

Portoviejo, 23 de enero de 2017

Señor
ALCIDES ALADINO VELEZ MERA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORMAEC S.A.** reunida el sábado 21 de enero de 2017, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo y deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en el estatuto social, que forma parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, de manera individual como lo señala el citado estatuto social.

La compañía **TRANSPORMAEC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de abril del 2011 ante la Notaria Primera del Cantón 24 de Mayo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 18 de mayo del 2011.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Enrique Arquimides Alcivar Morales
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley.



Alcides Aladino Velez Mera
C.C. 1302375595
Domicilio: Portoviejo, Manabí
Dirección: Ciudadela José Fernando, Km.4 ½ vía a Manta
Telefonos: 2550044 - 0993518295

09/03/17 2.1.6
Nº TRAMITE: 1115b-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 925



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	123
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORMAEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ MERA ALCIDES ALADINO
IDENTIFICACIÓN:	1302375595
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

